

El comité de BBVA exige un fondo de compensación para futuros casos de amianto

El comité de BBVA de Bizkaia ha suscrito por unanimidad la iniciativa de LAB de exigir a la dirección que cree un fondo de compensación del amianto ante la posible aparición futura de más casos de cáncer.

04 Junio 2010

Juanjo BASTERRA | BILBAO

La aparición de un afectado por cáncer provocado por la inhalación de amianto en BBVA de Gran Vía 1 en Bilbo ha generado entre los trabajadores de la multinacional una inquietud importante debido a que el edificio, al contrario de lo que la dirección había comentado en repetidas



ocasiones, no había quedado desamiantado de manera correcta.

La constatación de que Cosme Real Merino, ex electricista del banco que preside Francisco González, sufre un **mesotelioma pleural**, motivó que la sección sindical de LAB presentara un escrito al resto del comité para actuar ante la dirección en defensa de la salud del conjunto de los empleados del banco.

En principio, antes del 30 de junio, el edificio emblemático rosa de Gran Vía debe ser desalojado para proceder a su **desamiantado correcto**. El comité de empresa, a propuesta de LAB, ha exigido a la dirección, ante la posible aparición de nuevos casos de afectados por amianto, que **«se cree un fondo de compensación, y que se elabore en un censo completo de todos los trabajadores** que han estado allí desde la inauguración del edificio y sus períodos de estancia en el mismo.

Auditoría externa

En tercer lugar, **piden que «una vez que se finalice totalmente el proceso de desamiantado del edificio, se realice una auditoría externa por parte de una empresa, que no sea Cespa Contem»**. Esta última es la que subcontrató BBVA para este proceso pero que **ha sido un engaño**. Los responsables de CGT, CCOO, ELA y LAB firman este escrito que ha sido remitido a la dirección esta misma semana.



BBVA - G. Via de Bilbao

Por otro lado, el juicio por una demanda del ex trabajador Marcial Gallego contra astilleros Zamakona y la mutua de accidentes de trabajo se suspendió ayer. El trabajador demandó al Instituto Social de la Marina, a los astilleros y a la mutua de accidentes de trabajo. Sin embargo, en el período en el que estuvo en activo este trabajador hubo dos mutuas, por lo que la demanda debe ampliarse a ambas para conseguir la incapacidad permanente absoluta por el **mesotelioma pleural que sufre por el contacto con el amianto**.

Marcial Gallego trabajó de administrativo en las oficinas, pero encima de los talleres donde había **amianto** y por donde tenía que pasar cada día para acudir a su puesto.



<http://www.gara.net/paperezkoa/20100604/202921/es/El-comite-BBVA-exige-fondo-compensacion-para-futuros-casos-amianto>